



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 200

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2001
SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 19 2001
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS, SENADORES: RAMIRO ESPINO FERMIN Y DARIO GOMEZ MARTINEZ.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (21) días del mes de Agosto del año Dos Mil Uno (2001), siendo la 3:20 P.M, horas de la tarde, se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República, los señores Senadores siguientes:

ANDRES BAUTISTA GARCIA	:Presidente.
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA	:Vicepresidente.
RAMIRO ESPINO FERMIN	:Secretario.
DARIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario.
JOSE RAFAEL ABINADER WASAF	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
GOMETTE B.DE JIMENEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANT.DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
JULIO ANT.GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT.GONZALEZ ESPINOSA	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
ENRIQUE LOPEZ	
PEDRO ANT.LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
JOSE ANTONIO NAJRI	
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
BAUTISTA ANT.ROJAS GOMEZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
JESUS ANTONIO ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS LEGITIMAS: RAMON ALBURQUERQUE, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, JOSE HAZIM FRAPPIER, RAMON RICARDO SANCHEZ.

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 3:20 P.M.

(SE EXCUSA LA LECTURA DE ACTAS)

LECTURAS DE CORRESPONDENCIAS:

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE #19321, DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONVENIO SUSCRITO CON LA COMPAÑIA CONSORCIO DEL NORDESTE, C.PORA, PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO SAMANA, BAJO EL SISTEMA DE ADMINISTRACION EN REGIMEN DE PEAJE POR UN PERIODO DE 30 AÑOS.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 200

DEL 21 de agosto del 2001

PAGINA 2

MENSAJE #19650, DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO MARCO CONCERTADO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA TRANS DOMINICANA DE DESARROLLO, S.A., A OBJETO DE CONSAGRAR Y PACTAR LAS NORMAS Y CONDICIONES GENERALES RELATIVAS A LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE UN AREA DE LIBRE COMERCIO Y UN MEGAPUERTO DE TRANSBORDO EN MANZANILLO, PROVINCIA MONTE CRISTI.

MENSAJE #19651, DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO DE CREDITO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), POR UN IMPORTE DE US\$25,000.000.

MENSAJE #10703, DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2001. DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LOS CONTRATOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, LOS INGENIOS CONSUELO, OZAMA, PORVENIR Y PARTICULA RES: MIGUEL EVENCIO SALAZAR RODRIGUEZ, LUIS FELIPE HERRERA, JOSE DOLORES VICENTE TAVAREZ, MACORISANA AGRICOLA Y LA CONSTRUCTORA SUBO, S.A.

MENSAJE #20477, DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO LAS ENMIENDAS A LOS PARRAFOS 4, 12 y 13 DE LAS REGLAS DE FINANCIACION DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO, DE FECHA: 10 DE ENERO DE 1991, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 1979 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 1981, RESPECTIVAMENTE.

MENSAJE #20490, DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL CONTRATO SUSCRITO EN FECHA 18 DE JULIO DEL 2001, EN VIRTUD DEL PODER ESPECIAL NO.482-01 DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2001, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA AUTOPISTA DEL NORDESTE C.PORA, PARA LA CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTO DOMINGO-CRUCE RINCON DE MOLINILLO Y OTORGACION DE LA MISMA EN CONCESION ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE PEAJES.

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA #0308 DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA AL CONGRESO NACIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS DEL ESTADO Y OBLIGA A ORGANISMOS DEL PODER EJECUTIVO Y AL PODER JUDICIAL A REMITIR AL CONGRESO INFORMACIONES PERIODICAS RELACIONADAS CON LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO.

CORRESPONDENCIA #0396, DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL ACUERDO DE COOPERACION Y ASISTENCIA MUTUA, SUSCRITO EN FECHA 23 DE ABRIL DEL 2001, ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE, PARA LA PREVENCION Y EL CONTROL DEL CONSUMO INDEBIDO Y EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS.

CORRESPONDENCIA #0400, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN LOS ARTICULOS 278 DE LA LEY 11-92, QUE INSTITUYO EL CODIGO TRIBUTARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA, DEL 16 DE MAYO DE 1992, QUE ESTABLECE LA PRESUNCION DE RENTA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES, Y 11 DEL REGLAMENTO NO.139-98, PARA LA APLICACION DEL TITULO II DE DICHO CODIGO.

CORRESPONDENCIA #0420, DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 6, 9, 15, 29 y 34, ASI COMO OTRAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2569 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1950, DE IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES.

OTRAS CORRESPONDENCIAS:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. MARCIO VELOZ MEGGILO DIRECTOR DEL MUSEO DE LAS CASAS REALES, REFERENTE A REMISION DE PRUEBAS DE LOS OBSEQUIOS REALIZADOS POR LA SEÑORA ROSA MARIA VICIOSO VDA. MAYOL, USANDO LOS FONDOS DEL PATRIMONIO NACIONAL, HECHO QUE LA LEY PENA.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL

SENADO, R. D.

ACTA NO. 200

DEL 21 de agosto del 2001

PAGINA 3

DEL SENADO POR EL SEÑOR EUGENIO A. MATOS RODRIGUEZ, CORONEL, E.N, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS INSTITUTO CARTOGRAFICO MILITAR.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA ASOCIACION DE ASONAHORES, SOLICITANDO ANALIZAR LA DEVOLUCION DEL PROYECTO DE LEY DE FOMENTO AL DESARROLLO TURISTICO PARA LOS POLOS DEPRIMIDOS Y NUEVOS POLOS EN PROVINCIAS DE GRAN POTENCIALIDAD PARA LA INDUSTRIA TURISTICA.

CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, SOMETIENDO EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2000, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION DE LA NACION.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JOSE HAZIM FRAPPIER, PRESENTANDO FORMAL EXCUSA POR NO ASISTIR A LA SESION DEL DIA 21 DE AGOSTO DEL 2001.

TORNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: La Comisión de Recursos Naturales quiere retomar lo que quedó pendiente en la legislatura pasada. Invito a esta comisión a retomar los trabajos (LEYO LOS INTEGRANTES DE LA COMISION)

SENADOR GONZALEZ BURELL: Es para solicitar que en la Comisión de Justicia sean incluidos los Senadores: APOLINAR AQUINO, DOMINGO MARTINEZ,.

SENADOR DAGOBERTO: Señor Presidente, es para decir que no quiero pertenecer a la Comisión de Modernización. No me interesa estar presente.

SENADORA GINETTE: Señor Presidente, en esta primera sesión me hubiera gustado que nos reuniéramos, porque pienso, que podría dirigir la Comisión de Turismo. Quiero ser Presidenta de la Comisión. Es una queja, pero creo que es el derecho que me asiste, represento el Polo Turístico número dos de Puerto Plata por ley, quiero que usted tome eso en cuenta, y que los miembros de la Comisión también lo tomen en cuenta, porque me gustaría que fuera reformulada si es posible, si no tiene objeción el Senador González Espinosa que tiene tres años siendo Presidente de la Comisión de Turismo.

PRESIDENTE: Hay una información y es, que se ha conformado la comisión, y la comisión rendirá ese informe y dirá quien la preside, González Espinosa encabeza la de Modernización pero la de Turismo no, se pone de acuerdo la Comisión y determinará eso.

SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMEZ: Quiero que la Comisión de Educación nos reunamos mañana a la 9:00 A.M, en el Salón de Comisiones para escoger el bufete de esta comisión

SENADOR BERNARDO ALEMAN: Quiero que se me incluya en la Comisión de Asuntos Fronterizos y convocar para el martes a la Comisión de Industria y Comercio.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Presidente, es para que se me incluya en la Comisión de Finanzas

SENADOR APOLINAR AQUINO: Sugiero que se me incorpore en la Comisión de Deportes, turismo y a la Comisión de Justicia.

SENADOR DINOCRATE PEREZ: Señor Presidente, yo creo que se debió hacer una previa para estas comisiones, quiero que se me incluya en la comisión de asuntos fronterizos, Deudas Públicas, y la Comisión de Presupuesto.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor Presidente, es para solicitar que por favor se me entregue una copia del listado donde están designadas las comisiones, y a la vez pedirle que nos reserve el derecho a ingresar más adelante a cualquier comisión, por no tener el conocimiento real en la mano de cual estoy o no estoy.

PRESIDENTE: A todo se le va a entregar una copia, quiero aclarar algo, y es, en lo que son atribuciones del Presidente dice el artículo NO.8 letra "J" (LEYO) Nombrar comisiones permanentes y especiales debían de informar al Senado en la primera sesión que se celebre después de la designación si no hiciere esta en el curso de una sesión. O sea, nosotros estamos apegado a lo que dice este reglamento.

SENADORA GINETTE DE JIMENEZ: Señor Presidente, siempre fue costumbre reunirnos antes para hacer las comisiones, yo creo que eso no viola ningún reglamento, y es parte del consenso que debemos tener, creo que esa es

SENADO, R. D.

ACTA NO. 200

DEL 21 de Agosto del 2001

PAGINA 4

la idea, y así quiero pedir que se me incluya en la Comisión de Finanzas, o sea ojalá que sea posible que a cada Senador se le dé una copia de la decisión que se tomó con las comisiones para que cada Senador pueda tener derecho a querer ser incluido o no estar en esa comisión que es una potestad, le pido a los presidentes de comisiones que han sido leído que si tienen la amabilidad de dejar las reuniones para otro día que no sea mañana.

SENADOR VICENTE CASTILLO: El año pasado igual que éste hemos visto a mucha gente en las comisiones, pero tenemos la experiencia de que el reglamento se viola permanentemente, no en el sentido de que usted lo ha planeado hoy, sino en el sentido de la comisión misma, la gente no va a las convocatorias que hacen las comisiones, y las decisiones ha tenido que tomarse a veces de manera unilateral o con menos del quórum, porque la gente quiere formar parte de todas las comisiones y no asisten a las reuniones que son convocadas, en una comisión que yo pertenezco, que fue la de Obras Públicas, la verdad que pocas veces tuvimos quórum, voy a pedir que por favor que lo que formemos parte de las comisiones observemos lo que dice el reglamento. Debemos cumplir con lo que dice el reglamento, debemos asistir a las reuniones.

PRESIDENTE: La reflexión que hace el Senador Vicente Castillo es interesante, realmente nos gusta estar en todas las comisiones y después no podemos asistir, entiendo que es un asunto de conciencia de cada uno de nosotros, pero entiendo que hay que ir a las reuniones.

SENADOR IVAN RONDON SANCHEZ: Señor Presidente, es para pedir que se me incluya en la Comisión de Finanzas y también en la Comisión de Justicia, ya que voy a aspirar al Consejo Nacional de la Magistratura, en representación del Partido Revolucionario Independiente (PRI).

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR: Señor Presidente, yo estuve tres años en la Comisión Agropecuaria, veo que estoy en segundo en la lista, solicito que se me excluya de la Comisión Agropecuaria, me puede poner en cualquier otra comisión.

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, pido mi exclusión de varias comisiones, no quiero ser miembro de ninguna, quiero firmar las cosas por la que pueda dar la cara, lo que dijo el Senador Vicente Castillo hay que tomarlo en cuenta. Solo quiero estar en aquellas cosas que tenga posibilidad.

TURNOS DE MOCIONES:

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Señor presidente, señores colegas, Presidente, cuando tomé el turno de comisiones, yo sabía que usted era inteligente para dejarme en la Comisión de Medio Ambiente. Aprovecho esta oportunidad para reintroducir este Proyecto de Ley que tiene que ver con el plátano. No hay un ciudadano que no haya comido plátano, en todas nuestras provincias, es decir, en las 31 provincias tenemos millones de toneladas de plátanos, es importante que todo nosotros levantemos la mano por este proyecto, el país y los productores le van a agradecer. Tenemos que apoyarlo para que este proyecto tenga un instrumento para proteger a los productores de plátano (CONAPLATANO). Muchas gracias.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor Presidente, vamos a hacer uso del turno para reiterar que se cree una Comisión Especial, para indagar la razón de la alza de precios en las tarifas de la línea aérea. En la reunión con el Consulado Americano se nos solicitó que intervinieramos para ver si podríamos hablar con la Línea Americana para que le dieran buen trato a los dominicanos, se le permite traer solo 70 libras, creo que el exceso de precio es abusivo. Ya quiere asumir el control del aeropuerto de Herrera, ha llegado la hora que los Senadores nos pongamos los pantalones, y no dejemos que una empresa extranjera venga a pisotear los derechos de los ciudadanos. Se le solicitó al Presidente de la República que habilite una línea aérea nacional, creo que la petición la voy a extender para que se dirija una carta para que se institucionalice una línea que pueda volar para acabar con este abuso. En ese sentido, pido que se retome la Comisión que se nombró para investigar eso. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A la Comisión que agilice los trabajos.

SENADOR DARIO GOMEZ MARTINEZ: Señor Presidente, señores colegas, habíamos anunciado que en el día de hoy estaría listo el Proyecto de Ley de convocatoria a la reforma, ha sido una labor de mucho trabajo porque se

SENADO, R. D.

ACTA NO. 200 DEL 2001 21 de Agosto PAGINA 6

PRESIDENTE: Se cierra la sesión por falta de energía eléctrica y se convoca para una próxima sesión.
HORA: 5:00 P.M.

ANDRES BAUTISTA GARCIA.
Presidente.

DARIO GÓMEZ MARTINEZ.
Secretario.-

RAMIRO ESPINO FERMIN
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores presentes.

Eugenia Sena.
Taquígrafa Parlamentaria.

E.S.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 200

DEL 21 de agosto del 2001

PAGINA 5

trata de la reforma de 165 artículos, 222 artículos, más del artículo NO. 123-165. Hemos dispuesto escoger el procedimiento según el artículo No. 116-120 de la Constitución. Establece el procedimiento debemos asegurar que los Senadores conocen este proyecto, que tengan la oportunidad de estudiarlo, que puedan hacer los aportes que existan dentro de sus consideraciones, que la reforma se lleve con pie firme. Estamos enviando a través de esta comisión a cada Senador un borrador, esperamos que con el tiempo los colegas puedan hacer sus observaciones, suscribir este proyecto. Estamos enviando este Proyecto al Poder Ejecutivo. Estamos enviando este proyecto a los gremios profesionales. El Proyecto de Ley está siendo enviado a las iglesias, a la Sociedad Dominicana, para que tengan la oportunidad de hacer sus aportes y conocerlo. Que quede claro, que no tenemos prisa, vamos a tomar todo el tiempo que sea necesario para que esto se materialice.

También, vamos a tomar un tiempo prudente para que los colegas tengan la oportunidad de opinar los aspectos fundamentales en que hayan diferencias. Si el Poder Ejecutivo somete su propuesta, la tomaríamos en cuenta y podríamos fusionarlo.

PRESIDENTE: Queremos aclarar, que el Senador Darío Gómez, no está sometiendo un Proyecto de convocatoria sino esto para fines de conocimiento, porque el Senado no puede ser apoderado de esa manera. El artículo 116 establece que esta Constitución podrá ser reformada con el apoyo de la tercera parte de los miembros de una u de otra cámara.

SENADOR CESAR MATIAS: Señor Presidente, es para felicitar al Dr. Darío Gómez porque le ha dado la oportunidad a los Senadores y al país de conocer su propuesta de modificación a la Constitución. Debe quedar claro que existe la voluntad en este congreso de consensar todas las propuestas que puedan venir del congreso y también de la Sociedad Civil y del Poder Ejecutivo. Que quede claro señor Presidente, que el mensaje del Senado es de modificar la Constitución de la República tal y como manda ella misma, sin violentar la Constitución y sin violentar la ley, porque lo reclama el pueblo dominicano que se modifique este instrumento legal.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ REYES: Mi único objetivo es decirle a nombre el Partido de la Liberación Dominicana, que el Senador Gerardo Apolinar Aquino será nuestro vocero.

PRESIDENTE: Felicidades al P.L.D, a nuestro amigo Gerardo Apolinar, es una persona que goza de nuestro aprecio independientemente de cualquier posición política.

SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO: Señor Presidente, señores colegas, estamos aquí no para debatir, ni para tomar poses sino siendo una voz que estará asumiendo posiciones en los proyectos que vaya en el orden de defender lo que es el interés del país.

SENADOR RAMIRO ESPINO: Presidente, señores colegas, quiero referirme a un tema que ha sido debatido, es la ley sectorial, quiero aprovechar esta nueva legislatura para ver que mecanismo podemos utilizar para que el señor Moya Pons cumpla con lo establecido, ya de eso hace un año y todavía ese señor no le obedece a nadie; ni al Presidente. Tenemos nuestra provincias paralizada en el desarrollo. Este señor no hace nada de lo convenido ni lo que beneficia a la provincia. Debemos hacer un llamado a este señor para que venga a rendir cuenta.

SENADORA GINETTE DE JIMENEZ: Señor Presidente, señores colegas, es para saludar a los Senadores el que no hayan sometido el proyecto. Nosotros tenemos una responsabilidad, para que mucha gente esté interesada en descalificar las Instituciones; aquí se trabaja con transparencia, debemos hacer un trabajo que de la garantía al pueblo; que aquí hay gente que tiene la intención de hacer una modificación, la buena intención que dice Darío que no está interesado en la extensión del período, la gente quiere que le digan pon donde andamos; les doy las gracias porque esto no se hizo posible en el día de hoy.

En otro sentido, es urgente que se tome carta en el asunto por la electricidad en Puerto Plata. No había servicio de agua, había camiones de agua dando ese servicio; debemos ponernos de acuerdo para llevar al país la tranquilidad.

Hago un llamado porque estamos desesperado con esta situación.

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA:

EN ESTE MOMENTO SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE ELECTRICIDAD.